



## Términos y Condiciones Promociones Taca Taca

### **Comisión 0% con tarjetas de débito y crédito por los primeros 30 días.**

Las personas usuarias registradas en Taca Taca, tendrán como beneficio por única vez la devolución de las comisiones por las ventas realizadas durante los primeros 30 días corridos a partir de la primera venta que realicen a través Taca Taca, o hasta alcanzar los primeros \$50.000 en monto de ventas con Taca Taca, lo que ocurra primero. El beneficio se acreditará en su cuenta Taca Taca cada 24 horas hábiles, por las ventas acreditadas en día anterior, durante el período de vigencia. Cumplidos los primeros 30 días, o alcanzados los primeros \$50.000 en monto de ventas, se aplicarán las comisiones vigentes. Vigencia hasta el 31 de marzo de 2023. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

### **Miércoles 3 cuotas sin interés con tarjetas emitidas por el Banco de Córdoba (Cordobesa Mastercard y Visa). Exclusivo Nivel 2, 3 y 4.**

Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios y se encuentren en los niveles 2,3 y 4 del Programa de Beneficios Taca Taca, podrán ofrecer a sus clientes 3 cuotas sin interés utilizando tarjetas de crédito de la marca Cordobesa Mastercard o Visa, a través del lector o link de pago Taca Taca. **CFT 0,00%**. Se aplican comisiones vigentes. **Vigencia todos los días miércoles de marzo de 2023.** Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad. Consultar información completa sobre el programa de beneficios en <https://taca-taca.com.ar/beneficios.html>

### **Miércoles 3 cuotas sin interés con tarjetas emitidas por el Banco de Córdoba (Cordobesa Mastercard y Visa). Nuevas cuentas, vigencia durante 30 días desde la fecha de registro.**

Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios, podrán ofrecer a sus clientes 3 cuotas sin interés utilizando tarjetas de crédito de la marca Cordobesa Mastercard o Visa, a través del lector o link de pago Taca Taca, durante 30 días corridos contando desde la fecha de registro. **CFT 0,00%**. Se aplican comisiones vigentes. **Vigencia todos los miércoles de marzo de 2023 para nuevas cuentas.** Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad. Consultar información completa sobre el programa de beneficios en <https://taca-taca.com.ar/beneficios.html>



### **Rubro gastronomía: 20% de ahorro con Cordobesa viernes y sábados.**

Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios y se encuentren registradas en los rubros “restaurante”, “cafetería”, “lubricentro”, “comida rápida”, “delivery”, y “bar y discoteca”, podrán ofrecer a sus clientes 20% de ahorro pagando con tarjeta de crédito marca Cordobesa Mastercard y/o Visa, a través de link de pago o lector Taca Taca. Tope de reintegro: \$1.500 por transacción. El reintegro se verá reflejado en el resumen de la tarjeta de crédito del comprador, en hasta 2 resúmenes. El beneficio se aplicará siempre que la tarjeta se encuentre habilitada y la cuenta no se encuentre en mora y/o bloqueada por motivos administrativos. **Vigencia exclusivamente los días viernes y sábado** desde el 1 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

### **Rubro hotelería: 3 cuotas sin interés con Cordobesa.**

Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios y se encuentren registradas en el rubro “Hotelería”, podrán ofrecer a sus clientes 3 cuotas sin interés utilizando tarjetas de crédito de la marca Cordobesa Mastercard o Visa, a través del lector o link de pago Taca Taca. **CFT 0,00%**. Se aplican comisiones vigentes. Vigencia desde el 1 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

### **Rubro farmacia: 4 cuotas sin interés con tarjetas Cordobesa.**

Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios y estén registradas en el rubro “farmacias”, podrán ofrecer a sus clientes 4 cuotas sin interés utilizando tarjetas de crédito marca Cordobesa, emitidas por el Banco de la Provincia de Córdoba –Mastercard o Visa– a través del lector o link de pago Taca Taca. **CFT 0,00%**. Se aplican comisiones vigentes. Vigencia desde el 1 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

### **Rubro supermercado y alimentos: 4 cuotas sin interés con tarjetas Cordobesa.**

Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios y estén registradas en los rubros “supermercados”, “pescaderías”, “verdulerías”, “ventas de productos de granja”, “panaderías”, “hipermercado/mayoristas”, “dietética”, “carnicerías”, “autoservicio–despensa”, y “alimentos y bebidas” podrán ofrecer a sus clientes 4 cuotas sin interés utilizando tarjetas de crédito marca Cordobesa, emitidas por el Banco de la Provincia de Córdoba –Mastercard o Visa–, a través del lector o link de pago Taca Taca. **CFT 0,00%**. Se aplican comisiones vigentes. Vigencia desde el 1 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.



## Planes Ahora

Únicamente para los rubros habilitados por el Programa. Las personas usuarias registradas en Taca Taca que comercialicen productos o servicios deberán verificar que cumplan con los requisitos del Programa, que se pueden consultar aquí <https://www.argentina.gob.ar/produccion/ahora-12/rubros>

El rubro del comercio será el que declarado al momento de registrarse en Taca Taca. Solo podrán cobrar con Planes Ahora las personas que hayan cumplido con la remisión de su información fiscal. Vigencia hasta el 31 de marzo de 2023. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

### **Comisión Tarjetas de Débito 2,99%. Acreditación inmediata.**

Para todas las personas usuarias registradas en Taca Taca mayores de 18 años y personas jurídicas que ofrezcan a sus clientes pagar con tarjetas de débito de las siguientes marcas: Cordobesa, Visa, Mastercard, Cabal y Alimentar, a través del lector o link de pago de Taca Taca, se les aplicará un arancel de 2,99% + IVA sobre el monto de las ventas. Vigencia hasta el 31 de marzo de 2023. Válido para la provincia de Córdoba. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.

### **Comisión Tarjetas de Crédito 5,49% . Acreditación inmediata.**

Para todas las personas usuarias registradas en Taca Taca mayores de 18 años y personas jurídicas que ofrezcan a sus clientes pagar con tarjetas de crédito y prepaga de las siguientes marcas: Cordobesa, Visa, Mastercard, Cabal y Alimentar, a través del lector o link de pago de Taca Taca se les aplicará una comisión de 5,49% + IVA sobre el monto de las ventas. Comisiones según plazo de acreditación: 5,05% para acreditación a los 2 días; 4,20% para acreditación en 7 días; 2,58% para acreditación en 14 días y gratis para acreditación a 30 días. Alcance geográfico para toda la Provincia de Córdoba, sujeto a verificación de domicilio. Vigencia hasta el 31 de marzo de 2023. Sujeto a disponibilidad y activación del servicio en cada localidad.